

Política de la Calidad

La Alta Dirección asume la máxima responsabilidad de la Compañía y de la definición de la Política de la Calidad y en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad que la desarrolla y aplica, designando como representante de la Dirección en dicho Sistema al Director de Calidad.

Como parte del concepto de Calidad Total, la responsabilidad de los productos y servicios suministrados es compartida por todos los integrantes de la Organización, cumpliendo o excediendo lo asignado en el Sistema de la Calidad.

La Calidad de nuestros Productos y Servicios garantiza el futuro de nuestra Compañía, entendiendo por CALIDAD la SATISFACCIÓN de los requisitos de nuestros CLIENTES (internos o externos), de las partes interesadas y también los de la SOCIEDAD.

La Dirección asume el liderazgo en la implantación de una filosofía de CALIDAD TOTAL y en el seguimiento de su evolución a través de los objetivos e indicadores de calidad e informaciones análogas.

La puesta en marcha e implantación de una filosofía de CALIDAD TOTAL es una responsabilidad compartida por todos los integrantes de la Organización.

PRINCIPIOS EN LOS QUE SE BASA NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD:

- ✓ **TRABAJO EN EQUIPO**
- ✓ **FORMACIÓN**
- ✓ **ENFOQUE BASADO EN RIESGOS Y OPORTUNIDADES**
- ✓ **MEJORA CONTINUA**
- ✓ **SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES**
- ✓ **RELACIÓN CON PROVEEDORES BASADA EN LA MUTUA COLABORACIÓN**

Alicante, marzo 2017

Fdo. Fernando Verdú Ferrer.
Director General.